

Crisopeya, revista de Arte y Literatura, invita a los artistas y escritores con creaciones originales a participar de su quinta convocatoria. Las piezas seleccionadas se publicarán en el número cinco de la Revista, que saldrá el próximo 13 de noviembre. Esta convocatoria estará abierta desde el 15 de octubre hasta el 26 de octubre a las 23:59 COT. La convocatoria se registrará de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar escritores y artistas, mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia.
2. Las creaciones han de ser originales e inéditas. Que no hayan sido publicadas antes, o estén a la espera de algún veredicto, en una publicación con número de ISSN o ISBN.
3. Temática libre*.
4. La revista distingue tres secciones con las siguientes modalidades:

a. ***Crisopeya***:

Texto: poesía, cuento, microcuento, dramaturgia, traducción literaria, ensayo literario, novela por entregas.

Visuales: pintura, dibujo, grabado, ilustración digital, fotografía, otras piezas gráficas, audiovisuales, plásticas.

- b. ***Cefeida***: reseña crítica de obras literarias, pictóricas, piezas musicales o teatrales, cine, televisión, etc.; traducciones; ensayo; entrevista; homenaje, semblanza; difusión de textos críticos; difusión de textos extraños, raros, únicos o de difícil consecución.

- c. ***Amalgama***: recomendaciones breves sobre cualquier temática (artistas, canciones, libros, series, etc.); comentarios a la revista o una pieza específica; críticas sobre el contenido; reclamos y quejas; antieditoriales.

Podrán participar en cualesquiera de las secciones y modalidades con uno o varios textos o piezas gráficas. Se enviará un solo correo con las postulaciones por sección, sin importar el número. Por ejemplo: si usted desea postular cinco piezas a *Crisopeya* y una a *Cefeida*, deberá enviar dos correos; el primero contendrá las cinco piezas y el segundo la otra, ambos seguirán las indicaciones de envío descritas abajo.

5. Los textos se enviarán por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com**, en formato Word, con fuente Times New Roman, a 13 puntos, interlineado de 1,5 y justificado (siempre que la forma escogida lo permita).
6. Las piezas artísticas se enviarán por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com**, en el formato que corresponda según la modalidad (JPG, PNG, MP3, MP4, etc.), con la calidad más alta que permita un solo envío y por correo. Además, en un archivo en Word, se indicarán título, técnica y tamaño del original (en cm, o px, según el caso), para las piezas gráficas; para video o música se indicarán según las particularidades de la modalidad y la pieza (participantes, director, sonidista, etc.).
7. Los archivos con las propuestas de textos se nombrarán de la siguiente manera: Sección_Modalidad_Título_Autor. Por ejemplo: *Crisopeya_Poesía_El canto de las moscas_María Mercedes Carranza*. Para las piezas artísticas se seguirá el siguiente modelo y podrá agregarse, si es necesario, alguna especificación sobre la misma, de la siguiente manera:
Crisopeya_Modalidad_Título_(especificación)_Autor. Por ejemplo:
Crisopeya_Pintura_Saturno devorando a un hijo_(óleo sobre lienzo)_Pedro Pablo Rubens.
8. Los envíos al correo electrónico con las propuestas se harán de la siguiente manera: En asunto se escribirá «Postulación» seguido de la sección y la modalidad en la que desea participar. Por ejemplo: *Postulación Cefeida Crítica de cine*. En el cuerpo se indicará la siguiente información: modalidad, título en cursiva o entre comillas angulares, especificación si aplica, nombres y apellidos**, teléfono de contacto y los adjuntos. Por ejemplo:
Crítica de cine. «Sobre la película sin título de un director anónimo». Pepito Pérez. (+57) 333 333 3333.
Si, por ejemplo, quiere postular varios poemas, es recomendable que, en un mismo correo, envíe un archivo adjunto por cada poema. También podrá enviar todos los poemas en un solo archivo; en este caso es indispensable que indique de que se trata de piezas individuales, de lo contrario se asumirá la propuesta como un conjunto.

9. La Revista acusará recibido una vez haya revisado que tanto el correo como los archivos adjuntos cumplen con las indicaciones establecidas.
10. En un plazo no mayor a trece días, luego de haber acusado recibido, la Revista informará a los autores si sus propuestas han sido aceptadas o no y de qué forma. Si ha sido aceptada se informará si se publica: tal como se envió, sin modificaciones; con edición y corrección simple; con corrección de estilo, etc. Solo después de este evento se mantendrá contacto con el autor.
11. Sobre el idioma: se recibirán textos preferiblemente en español y también en inglés, francés, alemán, griego clásico y latín. Sobre las traducciones: se recibirán traducciones al español desde el inglés, el francés, el alemán, el griego clásico o del latín; también desde el español a una de esas lenguas.
12. Algunos límites: cuento, 10 páginas; microcuento, 200 palabras; dramaturgia, 15 páginas; ensayo, 8 páginas; crítica, 7 páginas; entrevista, 7 páginas; poesía, 7 piezas poéticas con independencia formal; recomendaciones para Amalgama, 13 líneas.
Nota: esto no implica que los cuentos tengan que ser de diez páginas o los microcuento de 200 palabras; solo establece unos límites de clasificación genérica: su cuento puede ser de 10 o menos páginas; su microcuento de 200 o menos palabras, etc.
13. Para referencias, envíos, y bibliografía, utilizar las normas MLA en su última versión.

Para cualquier asunto particular o información adicional contáctenos por medio de nuestras redes sociales:

Instagram: @crisopeya.arte

Twitter: @crisopeya_arte

Facebook: Crisopeya: revista de Arte y Literatura

Tumblr: crisopeya-arteyliteratura

O por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com** con el asunto *Duda sobre...*

Ejemplo: *Duda sobre la extensión de mi cuento, es de 11 páginas.*

*Naturalmente, no se recibirá contenido que incite a la violencia, cuya finalidad sea la comisión de delitos, el desprestigio de una persona, atentar contra una comunidad o cometer actos de violencia.

**Si quiere publicar con un pseudónimo o de forma anónima deberá informarlo en el cuerpo y, de igual manera, relacionar nombres y apellidos.

Preguntas frecuentes

- ¿Si publiqué mi escrito en un blog personal puedo enviarlo a la revista?
Sí, el único impedimento es que se haya editado y publicado antes en una publicación con número de ISSN o ISBN, o que esté esperando veredicto para ello .
- ¿Si ya publiqué con ustedes una vez, podría volver a hacerlo?
Claro. La publicación no depende de un nombre sino de la calidad de la pieza propuesta.
- ¿Si publiqué un dibujo en mi Instagram puedo enviarlo a la revista?
Sí, el único impedimento es que se haya editado y publicado antes en una publicación con número de ISSN o ISBN, o que esté esperando veredicto para ello .
- ¿Puedo mandar algo que no sea de mi autoría?
No. Quien postule deberá ser el autor de la pieza y dar fe de la tenencia de derechos de autor.
- ¿Tengo que mandar una carta afirmando que soy el autor de una obra?
No. La Revista asumirá el envío de su obra como la confirmación de que usted es el autor de la misma. Cualquier disputa legal sobre la autoría, plagio parcial o completo, recaerá sobre usted.
- ¿Cuántas piezas puedo enviar a cada sección (Crisopeya, Cefeida, Amalgama)?
Puede enviar cuantas piezas desee.
- ¿Puedo enviarles mi propuesta por una red social o por un enlace?
No. Solo se aceptan propuestas enviadas al correo electrónico de la Revista.
- ¿Qué hago si mi pieza audiovisual es demasiado pesada para enviar como archivo adjunto por correo?

Si tampoco le permite enviarla en un archivo comprimido, por favor háganoslo saber en el correo de la postulación para darle las indicaciones necesarias.

- ¿Seguiré con los derechos de mi obra si la mando a la revista?

Sí. Los autores siempre serán los dueños de sus obras, la Revista solo tendrá derechos sobre la versión que se publique en el número.

- ¿Qué pasa si no nombro el archivo como se indica?

No se recibirá. Las indicaciones en las bases son lo suficientemente claras al respecto de los nombres de los archivos y el envío de la postulación.